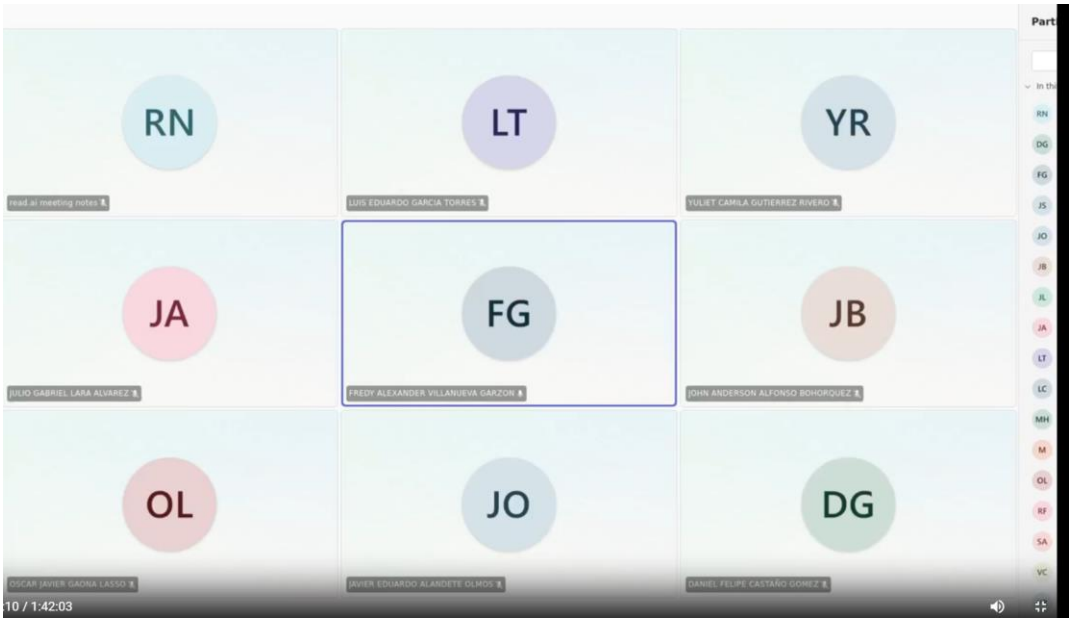
ANEXO 3 REUNIONES

5 de febrero de 2026 11:00 a. m. - 12:41 p. m. reunión virtual equipo jurídico de liquidación.



Se revisó el estado de 12 contratos en liquidación, comenzando con el contrato 428 Lote 1, que enfrenta una pérdida de competencia inminente. Se acordó abordar este contrato más adelante. La discusión se centró en la certificación de usuarios potenciales y su impacto en el balance financiero, donde se determinó que la liquidación de los contratos se ajustará según la recepción de estas certificaciones.

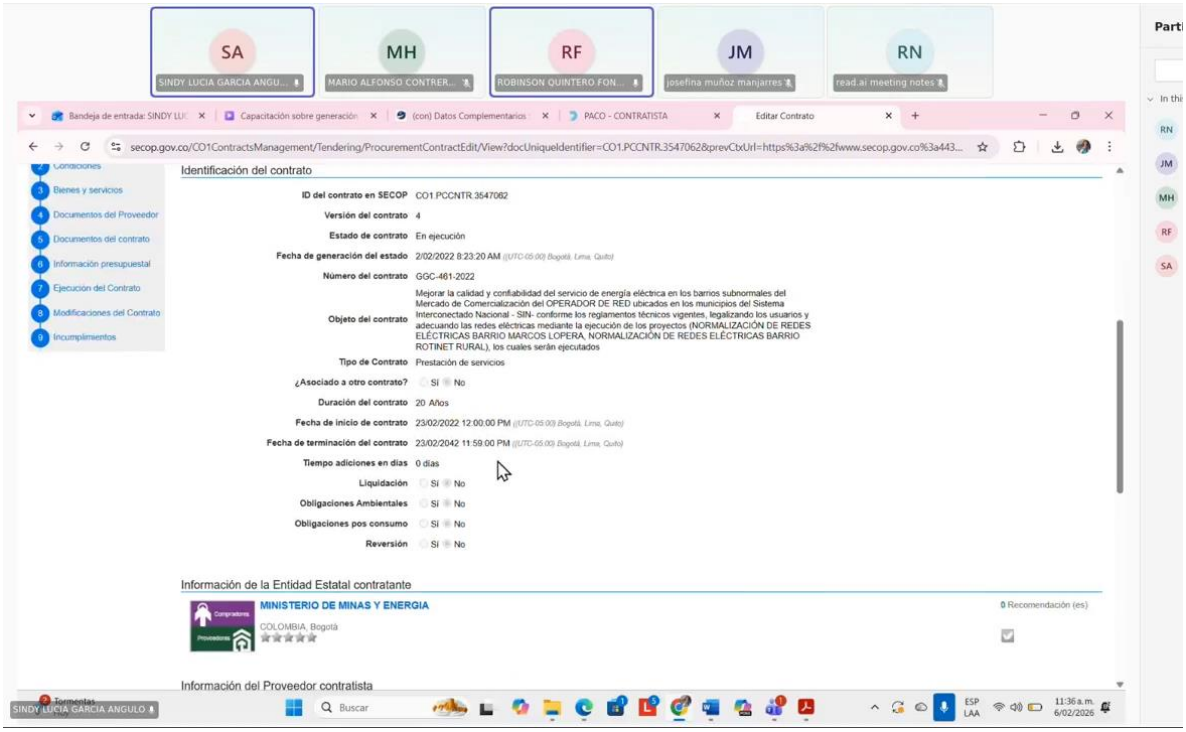
Se gestionó la reutilización de un saldo a favor del Ministerio, que asciende a 17 millones, y se destacó la importancia de que las garantías presentadas cubran todas las excepciones desde el inicio hasta la extensión de la cobertura. Se mencionó que algunas pólizas no fueron aprobadas, lo que podría afectar el flujo de aprobación en el SECOP. Además, se informó sobre la respuesta a las observaciones de gestión contractual, que fue remitida a la parte jurídica.

Se discutió el estado de varios contratos, incluyendo el lote 433 y el contrato 448 Lote 11, donde se firmó el acta de terminación, pero persiste la incertidumbre sobre el pago al contratista. Se mencionó que el pago aún no se ha realizado, aunque se espera que se efectúe a finales de mes. También se abordó el contrato 432 Lote 6, donde se suscribió el certificado de cumplimiento de obligaciones, pero hay un valor pendiente por ejecutar.

Finalmente, se revisó el contrato 501, que está suspendido hasta el 31 de marzo, y se destacó la necesidad de revisar la póliza asociada y la situación del acta de terminación anticipada. Se enfatizó la urgencia de revisar los contratos prioritarios para evitar perder competencia y se discutió la

necesidad de solicitar actualizaciones de garantías de cumplimiento para el contrato 442. La reunión concluyó con el compromiso de continuar con la revisión de los contratos en futuras sesiones.

06/02/2026 11:00 a. m. - 1:04 p. m. Dirigí y participe la reunión del grupo de pólizas donde explique los aspectos importantes para la aprobación de pólizas



Se llevó a cabo una revisión de pólizas en la que se abordaron aspectos cruciales para garantizar la correcta gestión de las garantías en los contratos. Fredy Alexander Villanueva Garzón solicitó a Robinson Quintero Fontecha que colaborara en la revisión de las garantías, enfatizando la importancia de verificar la vigencia de la póliza de cumplimiento y el valor del contrato. Robinson destacó la necesidad de acceder al sistema del ministerio para facilitar esta revisión y evitar errores en la documentación enviada al contratista.

Durante la discusión, se abordaron las fechas de vigencia de las pólizas y la importancia de diferenciarlas en los sistemas SECOP I y SECOP II. Mario Alfonso Contreras, nuevo en el ministerio, planteó inquietudes sobre la falta de información en los borradores y la necesidad de una capacitación práctica en el uso del SECOP. Robinson apoyó esta idea, sugiriendo que un enfoque más práctico beneficiaría a los nuevos empleados en su comprensión del sistema.

Se revisó el contrato PRONE 461 del 2022, donde se identificó una discrepancia en el valor de cobertura de cumplimiento. Robinson subrayó la necesidad de actualizar los valores de los contratos

en el SECOP tras adiciones o prórrogas, asegurando que reflejen el monto correcto. También se discutió la importancia de verificar la ampliación de la cobertura de cumplimiento en las pólizas, conforme a lo exigido por la ley, y se enfatizó la necesidad de revisar las últimas pólizas aprobadas en la plataforma SECOP.

Finalmente, se abordaron temas relacionados con el acceso a carpetas y documentos sensibles, así como la importancia de evitar modificaciones unilaterales en las garantías. Fredy Alexander Villanueva Garzón instó a los participantes a verificar su acceso a las carpetas de supervisión y equipos. La reunión concluyó con un recordatorio sobre la próxima sesión programada para el lunes.

Revisión de Pólizas

Fredy Alexander Villanueva Garzón pidió a Robinson Quintero Fontecha que guiara al equipo en la revisión de garantías para asegurar que no se omitan observaciones al enviar documentos al contratista. Robinson explicó que las pólizas que se revisan son borradores y enfatizó la necesidad de que las garantías de cumplimiento estén vigentes al momento de la liquidación, además de revisar el valor del contrato y sus adiciones.

* Proceso de revisión de garantías en el SECOP.

* Capacitación y familiarización de nuevos integrantes del equipo en el proceso de revisión.

* Uso de plataformas para la gestión de documentos y pólizas.

* Proceso de revisión y aprobación de pólizas.

* Revisión de pólizas de cumplimiento y su vigencia.

Sindy Lucia Garcia Angulo planteó dudas sobre las fechas de vigencia de las pólizas, a lo que Robinson Quintero Fontecha respondió aclarando que las pólizas son indivisibles y que su vigencia depende de las etapas del contrato. Robinson destacó que las garantías específicas se establecen para cada etapa, como la construcción y la administración, y que el número de póliza se mantiene constante.

Robinson Quintero enfatizó la necesidad de que los participantes comprendan la diferencia entre los documentos en el SECOM y el SECOP, sugiriendo una ilustración práctica. Mario Alfonso Contreras, siendo nuevo en el ministerio, expresó su deseo de entender mejor el proceso de revisión de pólizas y la falta de información en los borradores que recibió. Ambos oradores coincidieron en la importancia de hacer la capacitación más práctica.

Robinson Quintero y Sindy Lucia García analizaron el contrato PRONE 461 del 2022, enfocándose en las pólizas y sus condiciones. Durante la revisión, se encontraron varias pólizas vencidas y una discrepancia en el valor de cobertura de cumplimiento, que era inferior al esperado. Se acordó verificar el valor del contrato en el sistema SECO para aclarar la situación.

Robinson Quintero Fontecha destacó la importancia de las garantías de cumplimiento en las fases de construcción y operación, mencionando que deben ser del 20% del valor del contrato. Se enfatizó que cualquier adición al contrato debe ser registrada en el SECOP para reflejar el valor actualizado, evitando discrepancias al finalizar el contrato.

Robinson Quintero y Sindy Lucia García revisan información relacionada con las pólizas, centrándose en valores específicos y la necesidad de ajustes. Quintero destaca que incluso un pequeño error, como veinte centavos, puede afectar la validez de una póliza. Se enfatiza la importancia de cumplir con las condiciones del contrato.

Robinson Quintero Fontecha subrayó la necesidad de acceso al SECOP para que todos los miembros puedan socializar la información relevante sobre los contratos. Se abordó la confusión en las fechas de inicio de cobertura y suscripción, con énfasis en que la cobertura debería iniciar desde la fecha de suscripción y no desde el acta de inicio.

Mario Alfonso Contreras Herazo expresó confusión sobre el valor de 111 millones y su conexión con un 20% específico. Robinson Quintero Fontecha aclaró que el 20% se refiere al valor total del contrato, que es de 555,880, y que los 111 millones son el resultado de calcular ese porcentaje. Además, Quintero destacó la importancia de que la póliza refleje adecuadamente cualquier variación en el valor del contrato.

Revisión de Pólizas

Robinson Quintero Fontecha enfatizó que la revisión de pólizas se centra en asegurar que se amplíe la cobertura de cumplimiento según lo requerido legalmente. Se abordó la importancia de consultar la plataforma SECOM para verificar las pólizas aprobadas y las modificaciones necesarias. Además, se mencionó la necesidad de que el contratista actualice las garantías al reanudar la ejecución del contrato.

Revisión de Pólizas

Robinson Quintero Fontecha destacó que las pólizas tienen cobertura desde el momento en que son emitidas por la aseguradora, independientemente de la aprobación de la entidad. Se discutió la necesidad de actualizar las pólizas en caso de discrepancias en los valores asegurados. Sindy Lucía García Ángulo reafirmó que no hay desamparo en la cobertura durante el tiempo de espera entre aprobaciones.

* Importancia de la continuidad en la cobertura de las pólizas.

* Observaciones y correcciones necesarias en las pólizas.

Robinson Quintero Fontecha identificó que la póliza de cumplimiento presentada no cubre el 20% requerido del contrato, ya que el valor asegurado es significativamente menor. Fredy Alexander Villanueva Garzón subrayó la importancia de realizar observaciones precisas para evitar reprocesos y asegurar que la garantía cargada en el sistema esté correcta. Se acordó que las correcciones deben ser enviadas para su revisión antes de la aprobación.

* Actualización de pólizas y su trazabilidad.

En la revisión del contrato 461 del 2022, Robinson Quintero y Fredy Alexander Villanueva abordaron la importancia de la interpretación correcta de las pólizas y la continuidad de las garantías. Villanueva destacó que, a pesar de los valores presentados en balances financieros, el valor del contrato debe mantenerse según lo estipulado. Además, subrayó que las pólizas deben estar vigentes durante toda la ejecución del contrato para evitar cualquier vacío en la cobertura.

* Diferencias en las fechas de vigencia de las pólizas.

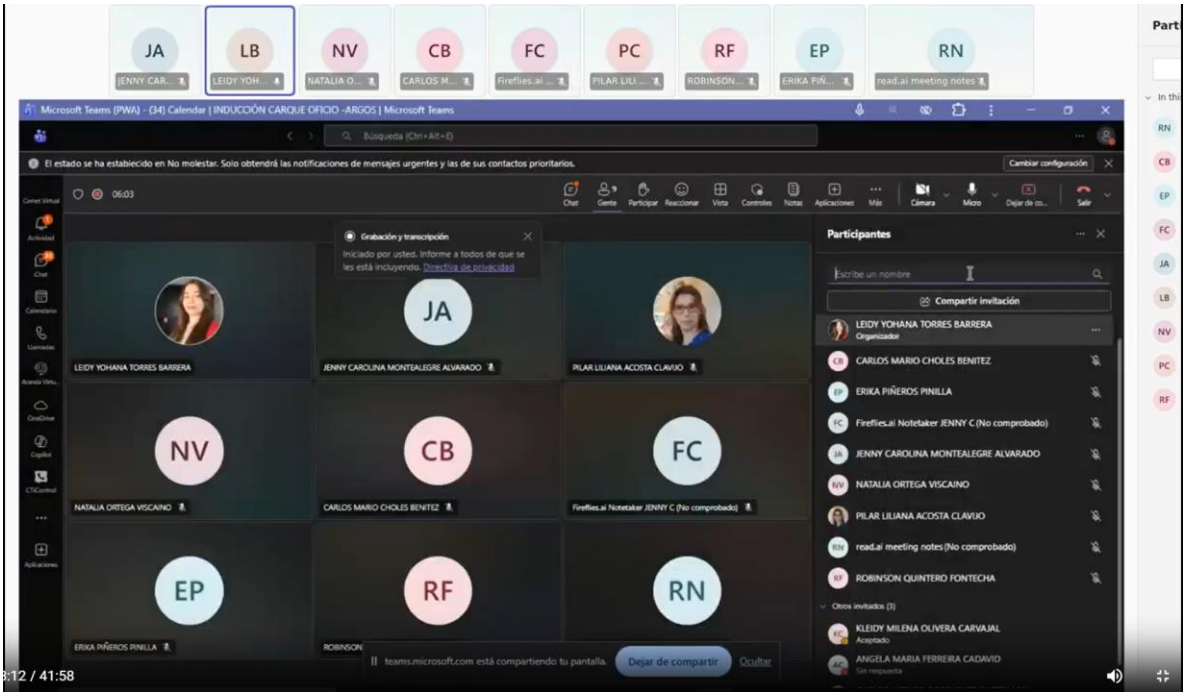
Robinson Quintero enfatizó la relevancia de la plataforma ANSI COP2 para la revisión de documentos transaccionales y solicitó que todos los miembros tengan acceso a ella. Fredy Alexander Villanueva Garzón guió a los participantes en el uso de Teams, señalando la ubicación de las carpetas necesarias para la supervisión. Se abordó la situación de mantenimiento en la plataforma que dificultaba el acceso.

Fredy Alexander Villanueva Garzón guió a los participantes a través de la estructura de carpetas de fondos de inversión, enfatizando la necesidad de conocer el fondo correspondiente a cada contrato. Se discutieron las subcarpetas que contienen información relevante sobre la ejecución de contratos, incluyendo documentos técnicos y anexos necesarios para la consulta.

Fredy Alexander Villanueva Garzón enfatizó la relevancia de la carpeta de supervisión en Teams y la necesidad de que todos los miembros confirmen su acceso. Aclaró que la información en esta carpeta es más detallada que la disponible en Secop, donde solo se encuentran los actos administrativos formalizados. Se advirtió sobre los riesgos de eliminar información, recordando un incidente anterior que causó interrupciones en el acceso a los archivos.

Fredy Alexander Villanueva Garzón pidió a los asistentes que confirmaran su acceso a la carpeta de equipos y canales. Se mencionó que Laureano no estaba presente y se sugirió a Josefina Muñoz Manjarres que contactara a Nicolás Maldonado para solucionar su problema de conexión. Robinson Quintero Fontecha también recomendó que Josefina intentara reconectarse con su usuario institucional.

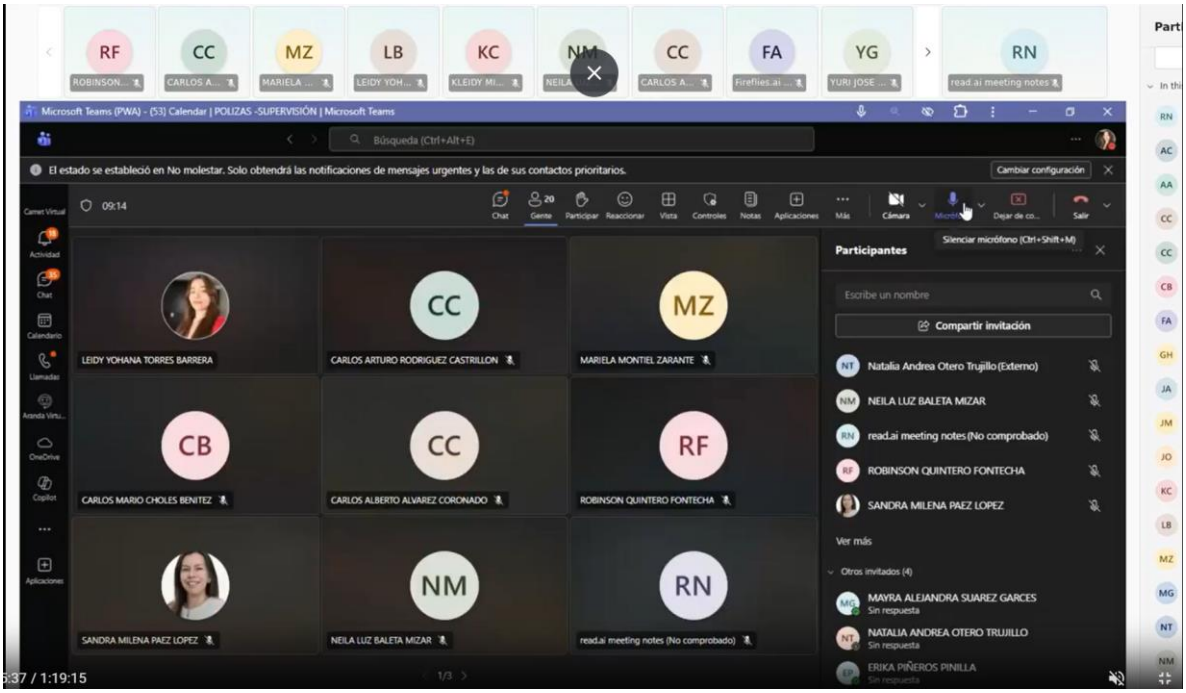
El 9 de febrero de 2026, 10:20 a. m. - 11:00 a. m. Participé en reunión virtual equipo jurídico INDUCCIÓN CARQUE OFICIO -ARGOS.



Se llevó a cabo una inducción sobre el uso del sistema ARGOS, donde se enfatizó la importancia de que todos los asistentes comprendan su funcionamiento. Se proporcionaron consejos prácticos para buscar documentos, cargar memorandos y crear borradores, destacando que no hay formatos predeterminados para responder a peticiones, aunque se pueden usar guías de respuestas anteriores. Se discutió la asignación de revisores y firmantes para contratos, especificando que el revisor para el fondo FAER debe ser una persona designada, mientras que Joana Torres y la doctora Neila lo serán para el fondo FASNI.

Se revisaron los pasos para elaborar un oficio en ARGOS, asegurando que se siguieran las pautas establecidas y se aclararon dudas sobre el sistema. Además, se subrayó la necesidad de revisar la redacción de los documentos antes de enviarlos y se ofrecieron pasos específicos para acceder a la documentación necesaria, instando a los participantes a ser proactivos en la gestión de permisos y en la carga de documentos en ARGOS y NEON.

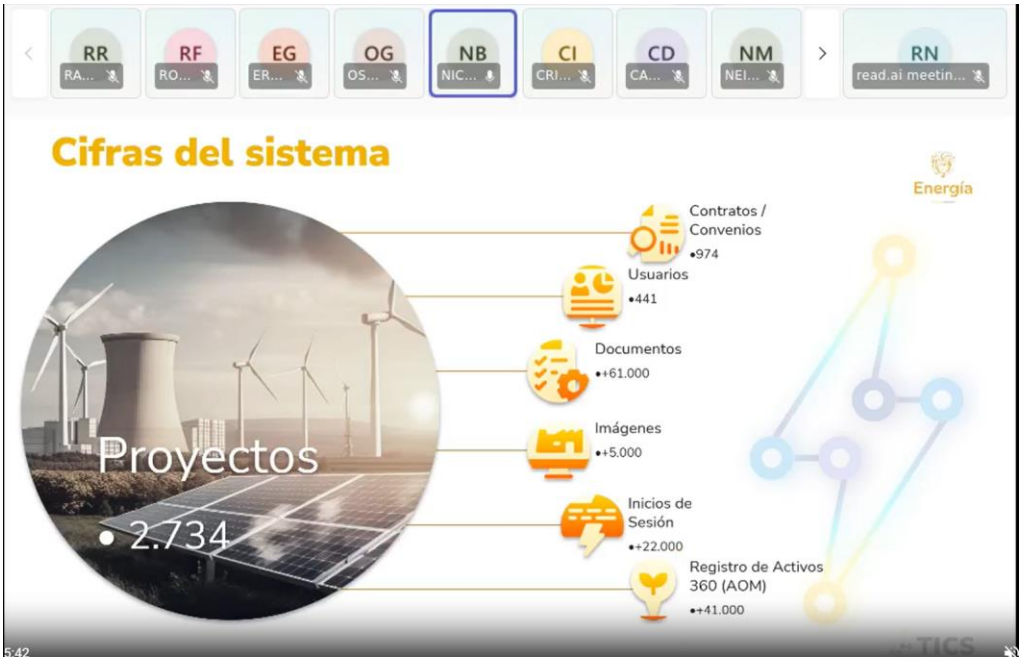
El día 13/02/2026 14:00 - 15:18 participe en reunión virtual donde continuamos revisando el tema de pólizas en los contratos que estamos liquidando



Se abordaron aspectos clave sobre la supervisión de pólizas, enfatizando la importancia de que los nuevos integrantes comprendan los procedimientos relacionados. Se presentó el marco legal, incluyendo el decreto 1082, y se discutieron las garantías necesarias en los contratos, como la cobertura de riesgo civil extracontractual. Se destacó la necesidad de que la vigencia de las pólizas esté alineada con el cronograma de ejecución del contrato y se proporcionaron herramientas para calcular las garantías requeridas. También se plantearon dudas sobre el salario mínimo aplicable a contratos de larga duración, aclarando que se debe utilizar el salario vigente al momento de la modificación del contrato.

Se enfatizó la importancia de revisar el clausulado de los contratos y de verificar la autenticidad de las pólizas a través de SECOP, dado que se han presentado problemas relacionados con pólizas falsas. Se detalló un procedimiento para validar las pólizas y se subrayó la necesidad de enviar el comprobante de pago junto con la póliza. Además, se discutió el proceso de aprobación de pólizas, la gestión de información en SECOP y la importancia de que los contratistas carguen correctamente los datos. Se concluyó con la necesidad de incluir al Ministerio de Minas y a la Nación como beneficiarios en las pólizas y se acordó enviar información relevante a través de Excel en grupos de comunicación.

19/02/2026, 10:00 a. m. - 11:05 a. m. participe en reunión virtual donde se realizó Capacitación AvanzaMe grupo de supervisión DEE.

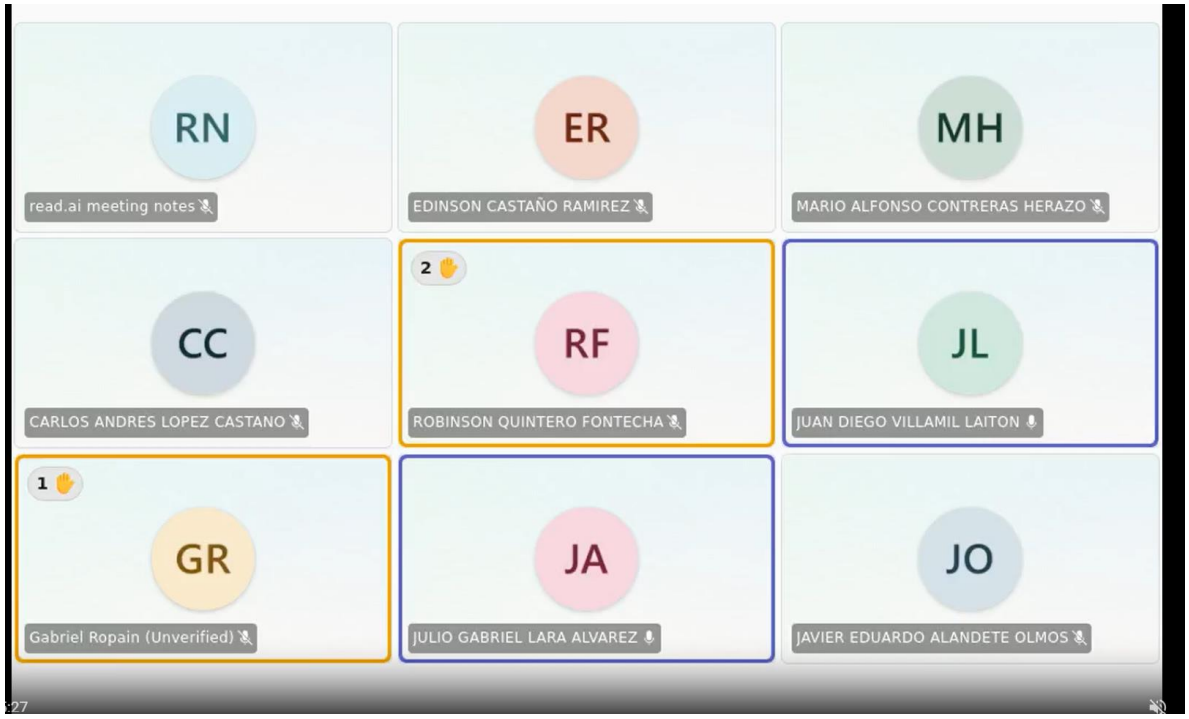


La reunión tuvo como objetivo capacitar al grupo de supervisión en el uso de la plataforma AvanzaMe y revisar el proceso de importación de convenios desde NEON y ARGO para la creación y seguimiento de proyectos. Se presentó una visión general de la plataforma y sus módulos (convenios, contratos, proyectos, activos, analítica y campus virtual), cifras de uso, beneficios en trazabilidad y transparencia, y disponibilidad de aplicaciones móviles, videos y manuales de soporte.

Se verificó acceso y roles de usuario, se acordó realizar una demostración en ambiente de pruebas y Cristian mostró el flujo de importación de un convenio desde NEON, incluyendo campos traídos (número de contrato, entidad fiduciaria, encargo fiduciario, fuentes de recursos, pólizas y datos financieros). Se determinó la necesidad de incluir el número o código del encargo fiduciario; se propuso un formato provisional con prefijo "EF" y se probará si el campo acepta letras antes de ajustar la base de datos. Se aclaró que desembolsos y remuneraciones se mantienen mayormente en NEON y AvanzaMe refleja esos datos vía interoperabilidad, con limitaciones detectadas para planes de pago 2025.

Se revisaron funcionalidades del módulo de convenios y el flujo de Nuevo Proyecto (tipificación, datos básicos, ubicación, cronograma, presupuesto, actividades, fotos y asociación con convenio), así como el submódulo de liquidaciones y la gestión de novedades y documentación. Se identificaron ajustes requeridos en la tipificación y documentación de liquidaciones, se asignaron apoyos desde TIC y se acordó coordinación con responsables (incluyendo revisión con Julio, G-July y Oscar Pérez Gómez) para definir cambios y pruebas.

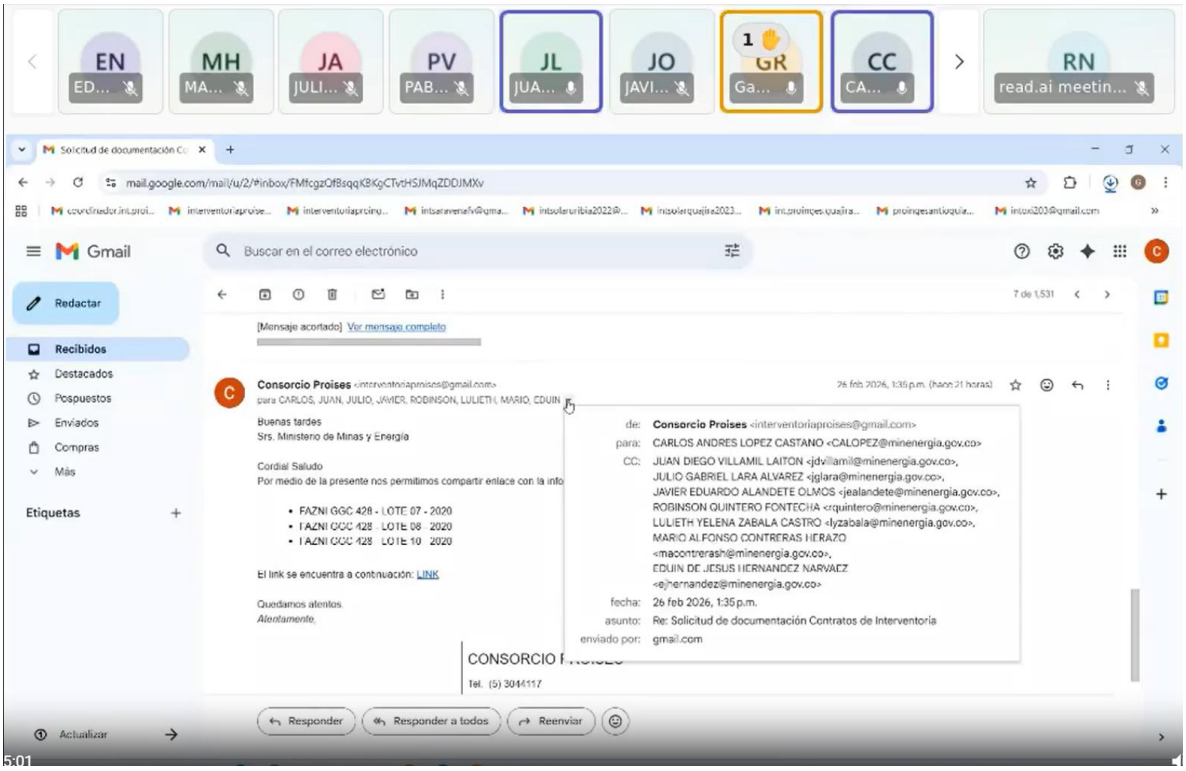
20/02/2026, 11:00 a. m. - 11:25 a. m participe en reunión virtual donde Seguimiento trámite liquidación contratos Interventoría PROISES (FAZNI 428, lotes 10, 7, 8 y 4)



La reunión tuvo como objetivo coordinar la recopilación y organización de la evidencia documental necesaria para los certificados de cumplimiento y actas de liquidación de los contratos de interventoría FASNIC 428 lotes 4, 7, 10 y posteriormente el lote 8, además de proponer incluir el contrato 658 lote 2 como trabajo adelantado. Se presentaron los responsables técnicos, financieros y jurídicos asignados a cada contrato y se explicitó la necesidad de realizar un barrido documental para identificar faltantes en informes, anexos, pólizas y comunicaciones.

El equipo acordó consolidar la documentación en un repositorio compartido en Google Drive; Carlos Andrés y Juan Diego se comprometieron a enviar un listado general de documentos para los contratos prioritarios y la interventoría a cargar la información antes del 27 de febrero. Se establecieron responsabilidades para los barridos jurídicos y financieros, se añadió formalmente el lote 8 y se dejó la invitación abierta a la ingeniera Verónica para avanzar en el análisis del contrato 658 lote 2 en la próxima reunión.

- **27/02/2026 11:00 a. m. - 12:05 p. m. participe en reunión virtual donde Seguimiento trámite liquidación contratos Interventoría PROISES (FAZNI 428, lotes 10, 7, 8 y 4)**



La reunión tuvo por objeto dar seguimiento a la liquidación de los contratos de interventoría PROISES (FAZNI 428, lotes 10, 7, 8 y 4) y verificar el envío y acceso a la documentación solicitada por el Ministerio. Se confirmó que el equipo de liquidaciones remitió el listado de documentos el 20 de febrero y que la Interventoría compartió un enlace de acceso; varios asistentes constataron recepción, pero hubo faltantes y problemas de acceso para participantes específicos.

Se acordó que los ingenieros Juan Diego y Carlos revisarán y complementarán la documentación enviada y que se remitirá información adicional antes de la reunión programada para el 6 de marzo. Se detectaron problemas particulares con la carpeta del lote 4, donde algunas cuentas están cerradas y el encargo fiduciario requiere validación; Mario y Eduin no tenían enlace ni permisos. Gabriel reenvió correos, Carlos confirmó reenvíos, y Pablo gestionará con Edison la habilitación de accesos pendientes. Los lotes 7, 8 y 10 presentaron accesos mayoritariamente válidos y queda pendiente consolidar internamente las revisiones técnica, financiera y jurídica antes de remitir todo a la Interventoría.